



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
El poder de servir



H. AYUNTAMIENTO DE
CHIMALHUACÁN
2025-2027

"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO"

ACTA NO. 02/2025

FECHA: 28/ JUNIO /2025

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN

En el municipio de Chimalhuacán, Estado de México el día 28 de Junio de 2025, a las 10:00 hrs. reunidos en las oficinas de la Dirección de Gobernación, ubicada en Calle Ignacio Zaragoza s/n Palacio Municipal, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 19 y 22 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y en lo dispuesto en los artículos del 14 al 22 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Chimalhuacán, con la finalidad de celebrar la Segunda sesión ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Gobernación del Municipio de Chimalhuacán; C. José Jesús Buendía Romero Titular de la Dirección de Gobernación, Lic. Héctor Ricardo Mora González Enlace de Mejora Regulatoria; Lic. Araceli Albino Primero Integrante del Comité Interno; C. Pablo César Zarate Ruíz integrante del Comité Interno; C. Paula Miguel Ramírez integrante del Comité Interno; Lic. Crizanta Baltazar Díaz integrante del comité interno, y C. Javier Llanos Solís integrante del Comité Interno; todos ellos convocados en tiempo y forma, por lo que se lleva a cabo la SEGUNDA Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria, de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del Quorum Legal.
2. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, análisis, discusión y en su caso, aprobación de la primera Acta de Sesión Ordinaria de Comité Interno.
4. Análisis, revisión y discusión de las propuestas de mejora para incorporar a sus áreas.
5. Asuntos generales.
6. Clausura de la sesión.

PRIMERO: Se realiza el pase de lista de los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Gobernación, encontrándose presente.

1. C. José Jesús Buendía Romero
2. Lic. Héctor Ricardo Mora González
3. Lic. Araceli Albino Primero
4. C. Pablo César Zarate Ruíz
5. C. Paula Miguel Ramírez
6. Lic. Crizanta Baltazar Díaz
7. C. Javier Llanos Solís

- **Declaración Quorum Legal:** Se cuenta con el Quorum Legal para la Segunda sesión ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Gobernación.

SEGUNDO: Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.

1. Lista de asistencia y declaración del Quorum Legal.
2. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, análisis, discusión y en su caso, aprobación de la Segunda Acta de Sesión Ordinaria de Comité Interno.
4. Análisis, revisión y discusión de las propuestas de mejora para incorporar a sus áreas.
5. Asuntos generales.
6. Clausura de la sesión.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO"

Se sirve a levantar la mano en señal de aprobación quienes voten a favor del citado punto del orden del día:

A Favor: **Unanimidad**

En contra: 0

Abstenciones: 0

TERCERO: Lectura, análisis, discusión y en su caso, aprobación de la primera Acta de Sesión Ordinaria de Comité Interno.

Una vez que no se cuenta con observaciones, se procede a la aprobación y firma de la Primera Acta del Comité Interno que está conformado por el C. José Jesús Buendía Romero Titular de la Dirección de Gobernación; Lic. Héctor Ricardo Mora González Enlace de Mejora Regulatoria; Lic. Araceli Albino Primero integrante del Comité Interno; C. Pablo César Zarate Ruiz integrante del Comité Interno; C. Paula Miguel Ramírez integrante del Comité Interno; Lic. Crizanta Baltazar Díaz integrante del comité interno y C. Javier Llanos Solís integrante del Comité Interno.

Se sirve a levantar la mano en señal de aprobación quienes voten a favor del citado punto del orden del día:

A Favor: **Unanimidad**

En contra: 0

Abstenciones: 0

CUARTA: Análisis, revisión y discusión de las propuestas de mejora para incorporar a sus áreas.

No se cuenta con propuestas para incorporar al área derivado al correcto funcionamiento de las actividades realizadas en la Dirección y Departamento de los cuales está conformado.

Se sirve a levantar la mano en señal de aprobación quienes voten a favor del citado punto del orden del día:

A Favor: **Unanimidad**

En contra: 0

Abstenciones: 0

QUINTA: Asuntos Generales.

- Se procede hacer de conocimiento al Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Gobernación, que no existen más temas ni modificaciones en la operatividad de las áreas.

Se sirve a levantar la mano en señal de aprobación quienes voten a favor del citado punto del orden del día:

A Favor: **Unanimidad**

En contra: 0

Abstenciones: 0

SEXTA: Clausura de la sesión.

Desahogados todos los puntos del Orden del Día, siendo las 11:00 hrs., del día 28 de junio de 2025, se declara concluida la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Gobernación del H. Ayuntamiento de Chimalhuacán, Estado de México, dando fe quien participa en ella y emitiendo el acta de la misma para su firma y validez legal. -----



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



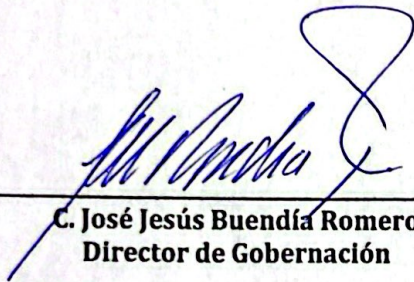
ESTADO DE
MÉXICO
El poder de servir



H. AYUNTAMIENTO DE
CHIMALHUACÁN
2025-2027

"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO"

INTEGRANTES DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN



C. José Jesús Buendía Romero
Director de Gobernación



Lic. Héctor Ricardo Mora González
Enlace de Mejora Regulatoria del Área



Lic. Araceli Albino Primero
Auxiliar de la Dirección de Gobernación



C. Pablo César Zarate Ruíz
Auxiliar de la Dirección de Gobernación



C. Paula Miguel Ramírez
Titular del Departamento de Asuntos
Metropolitanos



Lic. Crizanta Baltazar Díaz
Titular del Departamento de Población



C. Javier Llanos Solís
Titular del Departamento de Enlace con Delegados
y Copacis